

Magisterio

FRANQUEO
CONCERTADO

III AÑO TRIUNFAL

Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR: D. Andrés Bermejo Fuente Nueva, 8	PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres	Se reparte gratis a los asociados Precios de Suscripción: Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas. Pago adelantado
AÑO XXII	CÁCERES 23 DE FEBRERO DE 1939	Núm. 482

«Queremos una España grande, fuerte y unida, con autoridad, con dirección y con orden. Nuestra marcha ha de ser firme y sin vacilaciones, y al desechar las desacreditadas teorías del liberalismo y de la democracia, hemós de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.»
El Jefe del Estado Generalísimo FRANCO.

Asociación Provincial Ejecutiva

Acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva en su sesión ordinaria del día 19 de Enero de 1939, III Año Triunfal.

1.º Dar de alta como asociada a doña Marcelina Sánchez Morán, Maestra interina de Navatrasierra. Dar de baja, por defunción, a doña María Teresa Herrero Muriel, Maestra jubilada. Y hacer constar que el número de socios es de seiscientos noventa.

2.º Conceder un socorro de 3.000 pesetas, solicitado por los hijos del asociado fallecido don Juan Pilaro Sánchez, Iluminada, Mariano y Albino Pilaro García y otro socorro igual a don Mariano Corbacho Gil, como viudo de doña María Teresa Herrero Muriel, a reserva de que unos y otros presenten, para cobrarlo, una copia simple del testamento otorgado por los respectivos finados por si en ellos existiera cláusula especial que modificara la concesión.

3.º Conceder a los socios cuyos números de patente se indican, auxilios reintegrables por la cuantía que se expresa: al número 814, 300 pesetas; al número 618, 350; al número 580, 250 y al número 803, 1.000.

Cáceres, 19 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Secretario, *Francisco Sánchez Solís*.

Tesorería

RESUMEN de la liquidación practicada con el Habilitado Sr. Sánchez, correspondiente al mes de Enero de 1939.

	Pesetas	Cts.
Cobro de auxilios	1.516	50
Recibos fuera de nómina	134	55
Cuotas atrasadas	214	80
Cuotas ordinarias	490	
Cuotas de socorro	2.748	
Importe del 0'50 por 100 de Habilitación, descontando el 11 por 100 para Contribución	1.175	08
Suma	6.278	93
Envío de auxilios	1.841	60
Diferencia	4.437	33

Cáceres, 14 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—Recibi: El Tesorero, *Gabriel Medina*.

Literatura

¿Qué es Literatura?

Varias son las definiciones que se dan e esta mágica palabra; pero la más acertada—a mi juicio—es aquella de «Género de producciones del entendimiento humano, que tiene por fin próximo o remoto expresar lo bello por medio de la palabra».

Aceptando, pues, como la más buena, por lo más completa, esta definición, extendámonos en consideraciones sobre la misma.

¡Literatura! He aquí una palabra que todo lo encierra: sus diez letras, abarcan la inmensidad; representan la tradición, las costumbres, las leyes, el cielo y la tierra, el tiempo y la existencia; épocas que fueron, días que yacen olvidados, generaciones enteras, la luz y la sombra.

Yo no sé qué gran filósofo ha dicho: «La prosa es el alma de la vida, porque la vida es prosa».

Es verdad: está impregnada de dolores y miserias, de escollos y abrojos, pues por doquiera que se va, solo se toca la realidad lanzándonos una burlona carcajada o escribiendo sobre nuestra abatida frente, el fin de nuestro destino.

Sin embargo, también la vida tiene su poesía constituida por lo bello, por lo hermoso, por lo ideal.

La sabiduría inventa, la fuerza conserva y la poesía embellece.—La Literatura, ese arte divino, parece ser el complemento de todo lo grande: ella expresa la verdad y el sentimiento, y cual fuente inagotable de todas las magnificencias, en sus ricas aguas se sumerge el pensamiento.

LIQUIDACION practicada con el Habilitado Sr. Sánchez, correspondiente a la paga extraordinaria.

	Pesetas	Cts.
Importe del 0'50 por 100 de Habilitación, descontando el 11 por 100 para la Contribución	1.155	74

Cáceres, 14 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Tesorero, *Gabriel Medina*.

to humano y beben los pueblos los recuerdos del pasado, la enseñanza del presente y la predestinación de lo futuro. Con la Literatura, los pueblos pueden saberlo todo; así la Biblia, como las absurdas teorías del ateísmo; así las escenas de la existencia patriarcal de los primeros pobladores de nuestro planeta, como los más negros horrores del infierno del Dante: la Literatura todo lo copia, todo lo recoge: la historia, las leyendas, la mitología, la naturaleza; todo se contempla en esas obras guiadas por una imaginación sobrenatural y soñadora, o por un pensamiento profundo y grande.

A medida que el tiempo se ha ido sucediendo, la Literatura, avanzando en la carrera de la perfección y de los adelantos, tanto ha abarcado, que ha tenido que multiplicarse y abandonar su monotonía primitiva dividiéndose, ya en géneros, ya en estilos, ya en escuelas. Durante la Edad Media, la Literatura, abatida por el polvo de aquellas luchas que ensangrentaron a Europa, huyó del mundo profano y se refugió en los conventos, dando con lentitud obras magníficas, aunque inspiradas por un pensamiento esclavo y oprimido. Como las demás artes, la Literatura giró en estrecho círculo, no tuvo voluntad propia ni pudo extender sus velos hasta que no llegó el Renacimiento. El siglo XVI abrió al arte las puertas de lo desconocido, hizo una grande y transcendental revolución en la Literatura, en la que tomaron parte, casi por igual, Italia, Inglaterra, España, Francia y otros muchos países, ávidos de lo nuevo y entusiastas por lo bello.

Hubo un momento en que todo pareció pobre y pequeño al lado del Arte; hubo un instante en que la Literatura sumergió al talento en la meditación y el éxtasis, y lo mismo el noble que el plebeyo, así el niño como el anciano, todos rindieron homenaje a la pluma del artista, acudiendo presurosos a admirar sus creaciones, a reír o a llorar ante sus libros.

Y en efecto, la Literatura habla al alma o a los sentidos, impresiona, conmueve, hace reír o llorar, deleita o irrita y siempre fascina. Es que el escritor de pura sangre, el verdadero artista, ese mártir de todos los tiempos, siente más que expresa, no dice cuanto quiere, no puede, porque no puede decirse ni expresarse lo infinito.

La pluma de un escritor, es la elocuencia, es la palabra, es el espíritu agitando y conmoviendo. Únicamente los escritores son los que pueden retratar con más verdad el mundo, los que mejor pueden copiar al hombre.

¿Qué puede compararse con la inmortal obra de Cervantes, ese Príncipe de los Ingenios Españoles? Cervantes es grande y sublime hasta en los más insignificantes detalles de su inmortal obra «Don Quijote de la Mancha»; no se puede leer sin que la fascinación influya en los sentidos. De alma templada, agudísimo ingenio y alentado por el nobilísimo deseo de poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballería, se lanza a la empresa con las «Aventuras del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», dando al mundo una novela satírico-social que trasciende a todas luces del propósito del autor. Don Alonso de Quijada, extraviado su juicio por la lectura de los libros de caballería, decide convertirse en caballero andante, y auxiliado por rudo campesino, el bonachón de Sancho

De la España que amanece

De nuevo ha sido nombrado Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Cáceres, don Antonio C. Floriano Cumbreño.

Al mismo tiempo que comunicamos esta agradable noticia a todos los compañeros, nos place dar la bienvenida al que de nuevo traen entre nosotros, con la sencillez que es doctrina en la ortodoxia nacional-sindicalista.

Bien venido y a tus órdenes.
¡Arriba España!

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden relativa a las Asociaciones del Magisterio

Ilmo. Sr.: La liberación de Cataluña y la próxima terminación de la guerra civil con el triunfo de nuestro Glorioso Ejército, incorporará a este Ministerio una gran masa de funcionarios docentes que, necesariamente, han de ser sometidos a depuración, con arreglo a las disposiciones dictadas por el Estado.

La existencia del Sindicato Español del Magisterio, Asociación Católica de Maestros y demás asociaciones profesionales del Magisterio, exigen que por parte del Estado se tomen las medidas necesarias para procurar que estas organizaciones estén compuestas por funcionarios de reconocida solvencia en el orden moral, patriótico y religioso, conforme a las directrices del nuevo Estado.

Por lo expuesto dispongo:

Primero. Hasta la total depuración del personal docente dependiente de la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza, no podrán ingresar en el Sindicato Español del Magisterio, Asociación Católica de Maestros y demás agrupaciones profesionales del Magisterio los funcionarios que no hayan sido previamente depurados por el Estado.

Segundo. La existencia, desarrollo y finalidad de estas asociaciones de carácter profesional, quedarán reguladas en su día por las disposiciones que al efecto se dicten por el Ministerio correspondiente, como consecuencia de la promulgación del Fuero del Trabajo.

Tercero. Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se dictarán las Disposiciones encaminadas al cumplimiento de la presente Orden.

Vitoria, 8 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—Pedro Sáinz Rodríguez.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Las variadas y graciosas peripecias de caballero y escudero en su extraña empresa, constituyen un tejido de regocijados lanceos, hasta que Don Quijote, vuelto a su casa, recobra el juicio antes de morir.

Panza, a quien contagia de su manía ofreciéndole el gobierno de una insula, se lanza por el mundo buscando aventuras que correr y tuertos que enderezar.

ISIDRO LÓPEZ-MATEOS

(Continuará).

MAESTRO Y MARTIR

Juan-José Blázquez Mateos

¡¡ PRESENTE !!

Junto a mí caiste en acto de servicio por España, camarada.

Una bala asesina segó tu vida preciosa, cuando tu incansable actividad y tu talento se aprestaban a las tareas constructivas de la paz en un pueblo de la retaguardia.

Junto a la vanguardia de la guerra, el Caudillo necesitaba los forjadores de una paz imperial con prisas de amanecer, y ante sus clarines, allí estuviste tú, maestro, en vigilia tensa, fervorosa y segura que mandó el Profeta, contra las actitudes turbias de los aún faltos de fe, o sobrados de malicia.

En las milicias de la paz, la Jerarquía te nombró su adelantado, y en el puesto de mando sereno, rígido, indomable ante la adulación o la amenaza, te sorprendió el artefacto asesino que armó la envidia o el miedo, llevándote de nuestro lado cuando en la forja de la España que renace tanto necesitábamos de tu temple.

Camarada Juan-José Blázquez Mateos, primer Maestro muerto en funciones de la paz, en la forja de la España Nacional Sindicalista, ante tu cadáver sangrante que aquella noche triste regué con mis lágrimas, juré, como en momentos similares de la muchachada heroica juraba la vieja guardia del primer capitán de la Falange, no darme más al descanso hasta que las banderas de la España de Franco por la que diste tu vida, no anuncien al mundo el flamear de sus crespones, que es un hecho conseguido la consigna de nuestro grito, que es una realidad tangible, que en lo religioso, en lo patriótico, en lo económico, en lo social está muy Arriba España.—*Felipe Sánchez-Marín Calero.*

Cáceres, 19-2-39.—III Año Triunfal.

“El Magisterio Español”

Cuando este número llegue a nuestros compañeros, muchos, la mayoría, habrán tenido en sus manos el periódico que siempre estuvo al servicio del Magisterio, leal y desinteresadamente: «El Magisterio Español».

Con esta reaparición queda asegurada una orientación, que siempre fué su norma, segura de los principios que con tanta valentía defendieron don Victoriano Fernández Ascarza y don Ezequiel Solana, y la publicación comentada de cuanto en materia de Primera Enseñanza se legisle.

Con solo anunciar su reaparición, creemos prestar un buen servicio a nuestros compañeros que, al igual que nosotros, la recibirán con gran emoción y se apresurarán a figurar de nuevo en la lista de suscriptores que pueden solicitar de Vitoria, que es donde reaparece.

Como la historia de este colega es de todos conocida, podemos asegurar, y así lo hacemos sinceramente, que será recibido con satisfacción y contento, ya que viene a llenar el vacío que todos notábamos desde su desaparición.

Al felicitar al personal que ha tenido la dicha de encontrarse en la España Nacional, les deseamos sean fieles continuadores de la historia de «El Magisterio Español».

A MIS HERMANOS LOS MAESTROS

EN EL AMANECER DEL NUEVO DIA

POR JUAN MENTOR.

Nuestro glorioso Ejército avanza victorioso por tierras de Cataluña. Esa hermosa región española, ennoblecida por el trabajo, quedará pronto redimida de la tiranía roja, y las provincias que la integran volverán a la normalidad: sus fábricas y sus talleres, su comercio y su industria, florecerán, aún más lozanas que antaño, a la luz del nuevo día. En cambio, el veneno separatista habrá muerto para siempre.

Y tras Cataluña, se unirán a la España Nacional las pocas provincias que aún quedan esclavizadas: el derrumbamiento total y definitivo del frente rojo se aproxima a pasos de gigante. La grandiosa epopeya iniciada y realizada por Franco, y que nuestros heroicos soldados escriben con sangre de sus venas, en las páginas de nuestra historia, toca a su fin.

Pasada la tempestad, se purificará la atmósfera en nuestra Patria, huyendo, para no volver jamás, los miasmas comunistas. Huirán también para siempre los enemigos de Dios y de nuestras gloriosas tradiciones, los enemigos de nuestra madre España, que en vano pretendieron hundirla sacrificando a sus hijos predilectos y destruyendo sus más altos intereses espirituales y económicos.

Va a terminar ya la horrible tragedia, aunque dejando huella profunda de dolor en cuantos de cerca o de lejos la hemos sufrido.

Ahora hace falta que todos los buenos españoles acudamos en auxilio de nuestros compatriotas, a medida que vayan liberándose, para llevarles, no sólo la necesaria ayuda material, sino también, y sobre todo, el consuelo y el aliento de verse cordialmente asistidos por sus hermanos, unidos todos, según quiere nuestro Caudillo, por el amor a la Patria, que renace más puro, más firme y más pujante que nunca, por cuanto fué tan cruelmente reprimido.

En la obra de paz y de confraternidad a que el Caudillo nos invita, corresponde a los Maestros un lugar de honor y una labor de vanguardia: el

“Los Previsores del Porvenir”

La Oficina Provisional, no contando con más elementos para el pago de pensiones, que las aportaciones por cuotas en la zona liberada, y debido al éxito obtenido en la última recaudación, autoriza el pago del cuarto trimestre de 1936, con lo que se demuestra el gran espíritu previsor que existe entre los que no dudamos de la realidad y sí de lo invisible.

Por tanto, todos los socios que se hallen pendientes del cobro de sus pensiones, hasta éste, pueden presentarse en sus oficinas locales para efectuarlos.

Y en Cáceres, General Margallo, número 92, segundo.—NICOLAS MUÑOZ.

lugar es la Escuela, y la obra, la educación del niño.

Hemos de entregarnos por completo y con verdadera unción al cuidado y asistencia de esas pobres criaturas, víctimas inocentes de tanto infortunio. ¡Pobres niños! Muchos llamarán con anhelante angustia a sus padres y a sus hermanos, sin que tal vez logren ya nunca la dicha de volverlos a encontrar; otros, los menos infortunados, necesitarán solamente la acción educativa. Pues bien: para todos esos niños, sin distinción de origen, muy especialmente para los abandonados, el Maestro ha de ser, a la vez, padre, madre y amigo. Ha de querer a todos por igual: ha de emocionarse y reír y jugar con ellos, teniendo comprensión y amor sin límites. Ha de saber conquistarse la simpatía y el cariño de los pequeñuelos: por muy envenenados que estén, prisioneros del odio, es factible su rescate, pues siempre reaccionan los niños, entregándose, cuando se les habla de corazón a corazón. Y, por Dios, cuidemos mucho de ser muy discretos: la Escuela, ahora más que siempre, ha de ser una prolongación del hogar; en algunos casos, el hogar mismo, y hemos de procurar que los niños se consideren como hermanos. Ellos no tienen la culpa de nada de cuanto pasa; cuidemos mucho de tratarlos con la mayor delicadeza; curemos con mano amorosa sus heridas y apaguemos suavemente sus discordias. La Religión, restablecida con el debido honor en nuestras escuelas, será el bálsamo que sane sus lacerias.

Maestros españoles: pensemos en la solemnidad de la hora presente. Hay que realizar la obra

de preparar una generación que interprete y consolide la obra del Caudillo. Los que dieron su vida por la Patria, cayendo en los frentes, vigilan, desde las altas mansiones del espíritu, nuestros pensamientos y nuestros esfuerzos. No vacilemos y ayudémonos mutuamente en la humanitaria empresa, bien seguros de que Dios nos bendice y nos dará energías para llevarla a feliz término. Con la protección de Dios, querer es poder.

Animo, Maestros españoles, amigos y hermanos míos: los niños nos necesitan. No pongamos límites de tiempo al esfuerzo ni reparemos en la índole del trabajo. En el amanecer del nuevo día de nuestra historia, en este momento en que brilla la aurora de la nueva vida nacional, la Patria nos pide una labor constructiva y firme: acudamos con fe y entusiasmo a realizarla.

Manuel Plasencia

HABILITADO DE CLASES PPSIVAS

==== CACERES ====

Est. Tip. de García Floriano Cumbreño

Carrasco, número 40

—
CACERES



“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: **Bilbao**, edificio de su propiedad. Calle: Arenal, 3.

Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos

Subdirector en CACERES:

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

San Pedro, núm. 10 - Teléfono, 1364

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!!